



Promover parlamentos incluyentes: Representación de las minorías y los pueblos indígenas en el parlamento



Pautas para responder el cuestionario

Enero de 2009

La primera fase del proyecto «Promover parlamentos incluyentes: Representación de las minorías y los pueblos indígenas en el parlamento» implica recabar datos sobre diversos aspectos de la inclusividad. A continuación se presentan las pautas para responder el cuestionario:

1. El cuestionario consta de tres partes:
 - La Parte A deben responderla las autoridades parlamentarias.
 - La Parte B la responde cada grupo parlamentario.
 - La Parte C la responden los parlamentarios de forma individual. El objetivo es obtener la respuesta del 10% de los parlamentarios de cada cámara.
2. Los datos de las Partes A y B se incorporarán a una base de datos abierta al público y disponible en línea. Los datos de la Parte C, sobre los parlamentarios, no se pondrán a disposición del público sino que se agruparán y analizarán en un informe aparte.
3. Invitamos a los parlamentos a responder la Parte A y a enviar la Parte B a los grupos parlamentarios y la Parte C a los parlamentarios.
4. En el caso de los parlamentos bicamerales, se deberá responder a un cuestionario por cada cámara.
5. Los cuestionarios pueden descargarse del sitio <http://www.ipu.org/minorities-e>. Preferimos que los cuestionarios se respondan en su versión electrónica. Si no es posible, pueden responderse en su versión impresa.
6. Se dispone de cuestionarios en inglés, francés y español. Por solicitud, la UIP pagará la traducción y el formateo de la Parte C en otros idiomas.
7. Los cuestionarios respondidos deben enviarse a la UIP antes del **30 de abril de 2009**.
8. Para conocer más detalles, consulte el sitio web de la UIP en <http://www.ipu.org/minorities-e> o comuníquese con Andy Richardson (correo-e: ar@mail.ipu.org; teléfono: +41 22 919 4135) o Diane Sheinberg (correo-e: diane.sheinberg@undp.org; teléfono: +1.212.906.5075).